



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO.

Señores que se citan:

Alcalde Presidente:

Don Javier Figueredo Soto

Concejales:

Don Javier Hernando Lozano

Don Frutos de Llano Cabezas

Doña Myriam del Pozo Ramos

Doña Montserrat Sanz Solís

Don Tomás López Álvarez

Don Jesús Ángel Gascón Ames

Doña Alicia Palomo Sebastián

Don Luis Miguel López Izquierdo

Doña Concepción Rubio Alonso

Don Fernando Salinas López

Doña Isabel Robledo Huet

Don Jacobo Peña Conversa

Secretario:

Don Ramón J. Rodríguez Andión

Interventora:

Doña Belén Nieve González

Con el fin de celebrar sesión ordinaria para cuantos asuntos se relacionan en el Orden del Día adjunto, ruego a Vd. que asista a la reunión que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno, el próximo día 1 de diciembre de 2021 a las 12.00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, de carácter público.

No celebrándose en primera convocatoria, se celebrará en segunda dos días más tarde a la misma hora.

El Espinar a fecha de firma

El Secretario.

Firmado electrónicamente

ORDEN DEL DÍA.

I. Parte Resolutiva.

1.- Actas. Aprobación si procede del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 21 de octubre de 2021.

2. - Dación de cuenta de disposiciones oficiales.

Hacienda y Patrimonio

3.- Dación de cuenta de la morosidad comercial y período medio de pago, referida al 3º trimestre de 2021, remitida al Ministerio de Hacienda y Función Pública y a la Dirección General de Tributos y Financiación Autonómica de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León. (Exp. 6045/2021).

4.- Dación de cuenta de la ejecución trimestral del presupuesto, referida al 3º trimestre de 2021, remitida al Ministerio de Hacienda y Función Pública. (Exp. 6045/2021).

5.- Dación de cuenta de la circular de cierre del ejercicio presupuestario 2021. (Exp. 6680/2021)

Medio Ambiente y Eficiencia Energética

6.- Ratificación del acuerdo adoptado por la JGL de fecha 5 de noviembre de 2021, por el que se solicitaba la "Concesión directa de ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (Programa DUS 5000), en el Marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" (Exp 6308/2021).

Proposiciones de los Grupos Políticos. -

7.- Proposición conjunta de todos los grupos municipales.

A favor de la revitalización de la estación de ferrocarril y la línea 53 entre Segovia-Villalba- Madrid.

II. Control y seguimiento de la gestión de gobierno municipal por el Pleno.

8.- Gestión de la Alcaldía, de la Junta de Gobierno Local y de los Concejales Delegados; informes de la Alcaldía y dación de cuenta de Decretos.

9.- Mociones de Urgencia.

10.- Ruegos y Preguntas.

11.- Contestación a preguntas realizadas en Pleno anterior.

=====00000=====

